

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Jorge Luis López Chávez

Secretario General de Servicios Parlamentarios

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Andrés García Rosales

Director de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica
Sesión Constitutiva

Comisión de Transición:

Dip. Cristina Portillo Ayala [MORENA]

Presidenta

Dip. José Antonio Salas Valencia [PAN]

Secretario

Dip. Adriana Hernández Íñiguez [PRI]

Secretaria

Dip. Miriam Tinoco Soto [PRD]

Secretaria

Dip. Ernesto Núñez Aguilar [PVEM]

Integrante

Mesa Directiva:

Dip. José Antonio Salas Valencia [PAN]

Presidente

Dip. Fermín Bernabé Bahena [MORENA]

Vicepresidente

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González [PRI]

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias [PT]

Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 14 de septiembre de 2018.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 12:53 horas.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Sesión Constitutiva de la Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Viernes 14 de septiembre del 2018. [Timbre]

Los integrantes de la Comisión de Transición, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y a través de esta Presidencia, hace del conocimiento de los presentes que obra en nuestro poder la documentación que acredita a todos los integrantes de esta Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional como Diputadas y Diputados Electos, mismos que me permito mostrar.

A continuación, se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Con mucho gusto, Presidenta:

Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo María del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, la de la voz [Hernández Íñiguez Adriana], Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Érik, López Hernández Teresa, López Solís Adrián, Luz Valencia Sandra, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Tinoco Soto Míriam, Zavala Ramírez Wilma.

Le informo, Presidenta, que existe quórum legal.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Gracias, señora diputada.

Habiendo el quórum, se declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primer Secretario:

[Comisión de Transición]

Con su permiso, Presidenta:

Sesión constitutiva de la
LXXIV Legislatura del día viernes
14 de septiembre del año 2018.

Orden del Día:

I. Rendición de protesta de la Presidencia de la Comisión de Transición.

II. Toma de protesta a los Diputados Electos de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

III. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, para el período del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

IV. Declaración legal de constitución de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Cumplida sus instrucciones, señora Presidenta.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Gracias, señor diputado.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete su aprobación en votación económica...

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO del orden del día, se pide a los presentes ponerse de pie

a efecto de que su servidora rinda la protesta de ley correspondiente.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Cristina Portillo Ayala, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen; desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Diputada que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado.

Si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado me lo demanden.

[Aplausos]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

EN ATENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, esta Presidencia realizará la toma de protesta a las y los diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Se pide a todos los presentes continuar de pie.

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?...

Diputados Electos:

[A una voz]

Sí, protesto.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Si así no lo hicieren, que la Nación y el Estado se lo demanden.

[Aplausos]

Se solicita a los presentes tomar asiento.

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez:

¿Presidenta?...

Presidenta:

[Comisión de Transición]

¿Sí, diputada Brenda Fraga?...

*Intervención de la diputada
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez*
[Desde su lugar]

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 256 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado Michoacán, me permito presentar una moción suspensiva a efecto de que se declare un receso de forma permanente, en tanto que a esta Soberanía le haya sido notificada la resolución final de la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación en relación a los Diputados Electos que integrarán de manera permanente esta Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Gracias, diputada.

Esta Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 257 y 260 fracción IV de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a esta Soberanía, para su aprobación en votación económica, si se aprueba la moción presentada por la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo...

¿Quienes estén en contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobada la moción suspensiva presentada por la diputada Brenda Fabiola Fraga para que tengamos la oportunidad de conocer los resultados del Tribunal correspondiente.

Esta Presidencia, con fundamento en lo establecido en el artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado

de Michoacán de Ocampo, declara un receso permanente hasta nuevo aviso. Gracias por su asistencia. [Timbre]

[Receso]: 13:03 horas (14/Sep./2018).

[Reanudación]: 12:07 horas (15/Sep./2018).

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Sesión Constitutiva de la Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia.

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Con gusto, señora Presidenta:

Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo María del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Óscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, la de la voz [Hernández Íñiguez Adriana], Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Érik, López Hernández Teresa, López Solís Adrián, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Tinoco Soto Míriam, Valencia Sandra Luz, Zavala Ramírez Wilma.

Señora Presidenta, le informo que existe quórum legal.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Gracias, diputada Secretaria.

Habiendo el quórum, se reanuda la Sesión Constitutiva.

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO del orden del día, en términos de la fracción III del artículo 211 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se solicita de los Diputados Electos a que, en votación por cédula, elijan a los diputados integrantes de la Mesa Directiva para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Por lo que se somete en votación por cédula la elección de Presidente de la Mesa Directiva para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Se solicita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios entregar las cédulas correspondientes...

Se pide a los diputados pasar a depositar su voto en la urna, de favor...

[Votación por Cédula]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Se instruye a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esta Presidencia el resultado del mismo.

[Escrutinio]

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Le informo, señora Presidenta, que José Antonio Salas Valencia tiene cuarenta votos.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura: Es Presidente de la Mesa Directiva el diputado José Antonio Salas Valencia para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

[Aplausos]

De igual forma, se somete a votación por cédula para la elección de Vicepresidente de la Mesa Directiva para el periodo 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Se solicita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios pasar a otorgar las cédulas correspondientes...

Se pide a todos los diputados y diputadas pasar a depositar su voto en la urna, por favor...

[Votación por Cédula]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

¿Falta algún otro diputado de emitir su voto?...

Se instruye a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esta Presidencia del resultado.

[Escrutinio]

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Con gusto, Presidenta:

Fermín Bernabé Bahena obtuvo cuarenta votos, señora Presidenta.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Gracias, señora Secretaria.

Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura: Es Vicepresidente de la Mesa Directiva el diputado Fermín Bernabé Bahena, para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

[Aplausos]

Así mismo se somete en votación por cédula la elección de la Primera Secretaría de la Mesa Directiva para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Se solicita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios pasar a otorgar las cédulas correspondientes...

Se solicita a los diputados pasar a depositar su voto.

[Votación por Cédula]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

¿Falta algún otro diputado de emitir su voto?...

Se instruye a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esta Presidencia el resultado.

[Escrutinio]

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Con gusto, señora Presidenta:

Le informo, Presidenta: Treinta y nueve votos a favor de Octavio Ocampo Córdova y uno en blanco.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura: Es Primer Secretario de la Mesa el diputado Octavio Ocampo Córdova para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

[Aplausos]

De igual manera, se somete en votación por cédula la elección de la Segunda Secretaría de la Mesa Directiva para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Se solicita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a entregar las cédulas correspondientes. Y se pide a los diputados pasar a depositar su voto en la urna.

[Votación por Cédula]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto?...

Se instruye a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esta Presidencia el resultado.

[Escrutinio]

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Le informo, Presidenta: Cuarenta votos a favor de Yarabí Ávila González.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura: Es Segunda Secretaria de la Mesa Directiva la diputada Yarabí Ávila González para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

[Aplausos]

Y por último, se somete en votación por cédula la elección de la Tercera Secretaría de la Mesa Directiva para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Se solicita a la Secretaría de Servicios Parlamentarios pasar a otorgar las cédulas correspondientes.

Y se pide a todos los diputados y diputadas pasar a depositar su voto en la urna.

[Votación por Cédula]

Presidenta:

[Comisión de Transición]

¿Falta algún otro diputado o diputada de emitir su voto?...

Se instruye a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esta Presidencia el resultado.

[Escrutinio]

Segunda Secretaria:

[Comisión de Transición]

Cuarenta votos para María Teresa Mora Covarrubias, Presidenta.

Presidenta:

[Comisión de Transición]

Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura: Es Tercera Secretaria de la Mesa Directiva la diputada María Teresa Mora Covarrubias para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

Aprobado, por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Acuerdo por el que es Presidente de la Mesa Directiva el diputado José Antonio Salas Valencia; es Vicepresidente de la Mesa

Directiva el diputado Fermín Bernabé Bahena; es Primer Secretario de la Mesa Directiva el diputado Octavio Ocampo Córdova; es Segundo Secretario de la Mesa Directiva la diputada Yarabí Ávila González; y es Tercera Secretaria de la Mesa Directiva la diputada María Teresa Mora Covarrubias, para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2019.

[Aplausos]

Se solicita a los diputados integrantes de la Mesa Directiva electa de la Septuagésima Cuarta Legislatura pasar a ocupar su lugar.

Presidente:

[Mesa Directiva]

EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, esta Presidencia procede a analizar la siguiente declaratoria.

Se pide a los presentes ponerse de pie:

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se declara legalmente constituida. Por lo que se ordena comunicar la constitución legal a los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los ayuntamientos de la entidad, al Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados de la República y a la Asamblea del Distrito Federal.

Pueden sentarse.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

[Timbre]

Se cita en cinco minutos a efecto de celebrar sesión solemne.

CIERRE: 12:55 horas..





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
